

## Oferta de Empleo Público

<b>Sociedad</b>	FEVAL – Gestión de Servicios, S.L.U.
<b>Área</b>	Servicios TIC
<b>Denominación del Puesto</b>	Técnico Informático
<b>Nº de Plazas ofertadas</b>	1

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
<b>Emplazamiento del Puesto</b>	Don Benito (Badajoz)
<b>Jornada y Horarios</b>	Jornada completa. Horario según Convenio.
<b>Tipo de Contrato Ofertado</b>	Temporal. Duración determinada
<b>Retribución bruta mensual</b>	1.670,00€
<b>Categoría profesional</b>	Técnico Informático
<b>Grupo Profesional</b>	Grupo B
<b>Fecha de incorporación</b>	Inmediata
<b>Duración del contrato</b>	Hasta 31 de diciembre de 2017
FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN EL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantenimiento y resolución de incidencias técnicas informáticas.</li> <li>▪ Labores propias del Área de Servicios TIC.</li> <li>▪ Administración de sistemas y redes.</li> <li>▪ Organización de Sesiones y Ponencias técnicas. Seguimiento de resultados.</li> <li>▪ Realización de Sesiones Formativas sobre Tecnología.</li> <li>▪ Seguimiento y participación en Planes de Comunicación.</li> <li>▪ Asistencia a eventos empresariales fuera del Centro de Trabajo.</li> <li>▪ Elaboración de Informes y Justificación de Proyectos TIC.</li> </ul>	



PROCEDIMIENTO	
Tramitación	Portal del Centro Tecnológico. <a href="http://centrotecnologico.feval.com">http://centrotecnologico.feval.com</a>
Tipo de procedimiento	Urgente
Medios	Propios
Publicidad	Portal del Centro tecnológico. Redes Sociales y otros.
Plazo de Presentación de Candidaturas	Del 10/10/2017 al 17/10/2017
REQUISITOS	
Generales	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tener cumplidos 18 años de edad.</li><li>- Ser español o nacional de alguno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o de aquellos Estados a los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos previstos en la Ley estatal que regula la materia.</li><li>- Encontrarse en situación de desempleo e inscrito como demandante de empleo en las Oficinas del Servicio Extremeño Público de Empleo en la fecha de la contratación.</li><li>- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones del puesto de trabajo.</li><li>- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas mediante sentencia firme.</li></ul>
Titulaciones y estudios reglados	Titulación correspondiente al nivel 2 (Grado) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) de Informática o similar.
Experiencia profesional	12 meses en la ejecución de proyectos de base tecnológica en la misma Categoría
Carné de conducir	B (Coche propio)



### FASE DE MÉRITOS VALORABLES 1 (50%)

<b>Titulaciones y estudios superiores</b> (10 puntos)	Ingeniería (superior) en Informática, o universitaria equivalente.
<b>Certificación profesional</b> (35 puntos máximos)	<p>Certificaciones profesionales Microsoft (no acumulables):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- MCSA Windows Server 2012/2016 (15 puntos)</li><li>- MCSE Private Cloud (15 puntos)</li><li>- MCSE Server Infraestructura (15 puntos)</li><li>- MCSE Desktop Infraestructura (15 puntos)</li><li>- MCSE Productividad (20 puntos)</li><li>- MCSE Infraestructura y Plataforma de Nube (20 puntos)</li></ul> <p>Certificaciones profesionales Linux (no acumulables):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- LPIC-1 (10 puntos)</li><li>- LPIC-2 (15 puntos)</li><li>- LPIC-3 (20 puntos)</li></ul> <p>Certificaciones adicionales (acumulables, máx. 15 puntos):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ITIL v3 Foundation (10 puntos)</li><li>- Information Security Foundation ISO/IEC 27002 (10 puntos)</li><li>- CAPM, Certified Assoc in Project Management (10 puntos)</li></ul>
<b>Idiomas (5 puntos)</b>	<p>Inglés homologado (puntuación no acumulable):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- A1 (1 punto)</li><li>- A2 (3 puntos)</li><li>- B1 (4 puntos)</li><li>- B2 o superior (5 puntos)</li></ul>



### FASE DE MÉRITOS VALORABLES 2 (30%)

Los candidatos que hayan obtenido las 5 mejores puntuaciones en la Fase anterior continuarán el proceso de valoración.

**Experiencia profesional  
(30 puntos máximos)  
Acreditado mediante certificado de  
empresa y vida laboral S.S.**

- Trabajos en Oficina de Dinamización de la Red de Centros Demostradores de red.es en España.
- Trabajos adicionales a los mínimos exigidos de coordinación y/o ejecución de proyectos de base tecnológica.
- Trabajo en equipo y dotes de comunicación con componente comercial
- Administración de parques informáticos basados en Sistemas Windows o Linux.
- Administración de redes informáticas.
- Administración y mantenimiento de sitios web (Joomla o Wordpress)



### FASE DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES (20%)

Los candidatos que hayan obtenido las 3 mejores puntuaciones en las fases anteriores, serán citados para la realización de una o varias de las siguientes pruebas o ejercicios:

- Examen o prueba teórica, práctica o teórico-práctica.
- Redacción y/o defensa de un proyecto.
- Entrevista personal y/o grupal.
- Otras que así se determine.

La acreditación de todos los criterios, tanto exigidos como valorables, será realizada documentalmente, en primera instancia todos los candidatos deberán realizarlo mediante envío en el momento de su inscripción en el proceso de originales escaneados en formato pdf a la dirección de correo electrónico [recursoshumanos@feval.com](mailto:recursoshumanos@feval.com); los candidatos que superen las dos primeras fases, lo harán posteriormente mediante originales o fotocopias compulsadas en la fecha en que sean citados para la última Fase, mediante la presentación de dicha documentación en el Registro de FEVAL.

La no veracidad comprobada de la información suministrada supondrá la expulsión del candidato del proceso selectivo y su inhabilitación para posteriores procesos selectivos en el grupo de empresas de FEVAL.